



CIRCULAR N° 013/2022

A LOS POSTULANTES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, SE LES COMUNICA:

Que el plazo de **Postulación para Arancel Cero - Primera Convocatoria del año 2022** se extiende hasta el día viernes 25/02/2022 hasta las 18:00 horas. Pasado el plazo previsto, no se admitirán más postulaciones.

Al mismo tiempo, se les recuerda que para la postulación deben presentar en la Secretaría Académica de la Facultad Sede Encarnación y/o Filiales: María Auxiliadora, Natalio y Coronel Bogado, las documentaciones requeridas según el artículo 8 de la Resolución CSU N° 008/2021 que aprueba el Reglamento de Gratuidad de los Cursos de Admisión, Pregrado y Grado de la UNI.

Para que las postulaciones sean procesadas, indefectiblemente deben estar completas las documentaciones requeridas.

Encarnación, 24 de febrero de 2022.



Prof. Dr. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano